#### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE





## **ACTUARÍA**

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS ELECTRÓNICOS

PROMOVENTE: MARIO ALBERTO ABURTO MONTOY, CANDIDATO DE LA PLANILLA NEGRA EN EL PROCESO DE LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DE LA LOCALIDAD DE SAMULÁ. ------**AUTORIDAD RESPONSABLE:** HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO 

En el Expediente con número de clave TEEC/JDC/27/2021, relativo al Juicio de para la Protección de los Derechos Políticos Electorales de la Ciudadanía promovido por Mario Alberto Aburto Montoy, candidato de la Planilla Negra en el Proceso de la Elección de Comisarios Municipales de la localidad de Samulá en contra del "ACUERDO NÚMERO 23 y 24 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, CAMPECHE". La Magistrada Presidenta e Instructora del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha 

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las once horas con cinco minutos del día de hoy diecisiete de enero de dos mil veintidós, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, notifico al promovente, a la autoridad responsable y a los demás interesados, el acuerdo de fecha diecisiete de enero de dos mil veintidós, constante de dos páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.------------

**ACTUARIA** 

Lic. Verónica del Carmer Martínez Pugaunal Electoral De Ced. Prof. 3661745

> ACTUARÍA RAM FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

ESTADO DE CAMPECHE



#### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



ACUERDO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN

TEECIJDC/27/2021

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE NÚMERO: TEEC/JDC/27/2021.

PROMOVENTE: MARIO ALBERTO ABURTO MONTOY, CANDIDATO DE LA PLANILLA NEGRA EN EL PROCESO DE LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DE LA LOCALIDAD DE SAMULÁ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

ACTO IMPUGNADO: ACUERDOS NÚMERO 23 Y 24 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

**MAGISTRADA INSTRUCTORA:** BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Con esta fecha diecisiete de enero del dos mil veintidós, la Secretaria General de Acuerdos, María Eugenia Villa Torres, doy cuenta a Brenda Noemy Domínguez Aké, Magistrada Instructora de este Órgano Jurisdiccional, con el estado que guarda el expediente. **CONSTE.** 

VISTA la cuenta, la Magistrada Instructora;

### **ACUERDA:**

ÚNICO: Cierre de instrucción. En virtud de que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara el cierre de instrucción en este asunto, quedando en estado de resolución; por tanto, procédase a formular el proyecto de sentencia respectivo.

NOTIFIQUESE, como en derecho corresponda, y CÚMPLASE.





# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



**ACUERDO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN** 

TEEC/JDC/27/2021

PRESIDENGIA

CAMPECHE, MEL

Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Brenda Noemy Domínguez Aké, ante la Secretaria General de Acuerdos Maria Eugenia Villa Torres, quien certifica y DA FE.

> DEL ESTADO DE CAMPECHE TAM FRANCISCO DE CAMPECHE. BRENDA NOEWY MAGISTRADA PRESIDENTA E INSTRUCTORA.

MARÍA EUGENIA A TORRES SECRETARIA GENE

> ESTADO DE CASPECHE CORETARIA GENERAL DE AQUERDOS

os asuntos a la Actuaria para su Con fecha diecisiete de enero de dos mil veintidos, se turnarán debida notificación.-CONSTE